



**FUNDACIÓN NACER PARA
VIVIR IPS
ACTA XIV ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ASOCIADOS**

FECHA: 27 DE NOVIEMBRE DE 2024

HORA: 11:00 a.m. HASTA 12:30 p.m.

LUGAR: Auditorio Buenaventura Salinas Calle 5 #4-58 sede ASPAC Cajibío

INVITADOS:

- Dr. Carmen Eugenia Romo – Directora Ejecutiva
- Señora María Orfilia Flor – Líder comunitaria
- Doctor David Cruz asesor Jurídico
- Jefe Julián Villalba coordinador asistencial programa cardio renal
- Dr. Wilson Torres Alzate asesor contable

Siendo las 11:00 a.m. del día 27 de noviembre de 2024, mediante convocatoria emanada por la Junta Directiva; según Acta 14 del 21 de noviembre de 2024, (el cual se anexa y forma parte integral de la presente acta), se reunieron los asociados a la XIV Asamblea general extraordinaria de asociados, dando cumplimiento a los estatutos de la Fundación.

ORDEN DEL DÍA

1. Oración.
2. Himno Nacional y a Cajibío
3. Llamado a lista y verificación del quórum
4. Instalación y apertura de la Asamblea General extraordinaria
5. Lectura, discusión y aprobación del Reglamento de la Asamblea.
6. Elección de mesa directiva (presidente, vicepresidente y secretario a doc) de la Asamblea General extraordinaria.
7. Lectura, discusión y aprobación del orden del día propuesto
8. Propuesta de solicitud de ampliación del plazo para la ejecución de fondos de destinación específica periodo 2023
9. Clausura

DESARROLLO

Interviene el presidente de la Junta Directiva señor Buenaventura Salinas informando que por motivo de la crisis del sector salud y específicamente en la

parte financiera donde hay deficiencia en el flujo de caja se ha convocado hoy a Asamblea General Extraordinaria de asociados, para solicitar la ampliación a la DIAN del plazo para la ejecución de fondos de destinación específica periodo 2023.

1. Oración: la realiza el señor Humberto Troyano dando gracias a Dios por las bendiciones recibidas y que sea El quien nos ilumine en la toma de las mejores decisiones.

2. Himno Nacional y a Cajibío

Se entonaron los Himnos respectivamente.

3. Llamado a lista y verificación del quórum

Al llamado a lista contestaron 26 asociados de los 51 convocados con lo cual se cuenta con el quorum reglamentario para tomar decisiones válidas.

4. Instalación y apertura de la Asamblea General extraordinaria

Toma la palabra el señor Buenaventura Salinas dando gracias a DIOS por poder estar reunidos que Él nos ilumine y nos guíe el camino a seguir; a cada uno de los asistentes por su participación que nos apoyemos mutuamente y asumamos la responsabilidad siendo la asamblea quien tiene la autonomía en la toma de las decisiones por un bienestar de una comunidad que tanto lo espera. Informa que la asamblea extraordinaria se convocó por la dificultad presentada en el flujo de caja para dar cumplimiento a la ejecución de los excedentes decretados en la XIII asamblea ordinaria en el mes de marzo de 2024 correspondientes al periodo 2023 debido a la falta de flujo de caja. Con estas palabras declara instalada la asamblea.

5. Lectura, discusión y aprobación del Reglamento de la Asamblea.

Se da lectura al reglamento de la asamblea, se pone en consideración y seguidamente es aprobado por unanimidad.

6. Elección de la mesa directiva: (presidente, vicepresidente y secretaria) a doc. de la Asamblea general Extraordinaria: La asamblea propone a:

- José Ramiro Fernández: presidente
- Ilda Julieta Ríos Paya: secretaria
- Buenaventura Salinas: vicepresidente

No habiendo más propuesta el señor presidente somete a consideración la propuesta y es aprobada por unanimidad. Seguidamente los elegidos agradecen a los asistentes por la confianza para dirigir la asamblea.

7. Lectura, discusión y aprobación del orden del día propuesto
Se da lectura al orden del día propuesto, se pone en discusión y seguidamente es aprobado por unanimidad.
8. Propuesta solicitud de ampliación del plazo para la ejecución de fondos de destinación específica periodo 2023.
La doctora Carmen Romo, directora ejecutiva de la Fundación Nacer Para Vivir hace la presentación de la propuesta de ampliación del periodo de ejecución de los excedentes del periodo 2023 en 2 folios que se anexan al acta, sustentada por el doctor Wilson Torres Asesor Contable que presenta el estado actual de la ejecución en 1 folio y recomendado por la revisora fiscal en 2 folios que se anexan a la presente acta.

9. Clausura.

El señor José Ramiro Fernández agradece a todos la asistencia y participación en este evento deseando a todos muchas bendiciones y feliz regreso a casa.

Se da lectura al acta de la XIV asamblea extraordinaria del 27 de noviembre 2024, el presidente la pone en discusión y seguidamente es Aprobada por unanimidad. Agotado el orden del día propuesto se dio por terminada la reunión siendo las 12:30 p.m. del día 27 de noviembre de 2024.



JOSÉ RAMIRO FERNÁNDEZ
Presidente Junta Directiva



ILDA JULIETA RÍOS PAYA.
Secretaria Junta Directiva



**PROYECTO DE REGLAMENTO PARA LA
XIV ASAMBLEA GENERAL -EXTRAORDINARIA DE ASOCIADOS
DE LA FUNDACION NACER PARA VIVIR IPS
CAJIBÍO, CAUCA 27 NOVIEMBRE DE 2024.**

Artículo 1. PARTICIPANTES: Podrán participar en la **XIV Asamblea General Extraordinaria de asociados** con derecho a voz y voto los asociados hábiles de la "Fundación Nacer Para Vivir IPS" que contesten al llamado a lista para verificación del Quórum.

Artículo 2. MESA DIRECTIVA: Reunidos los asociados bajo la dirección del presidente de la Junta Directiva se instalará la Asamblea y se procederá a la Elección de la Mesa Directiva que dirigirá la Asamblea, la cual estará integrada por un(a) Presidente, un(a) Vicepresidente y un(a) Secretario(a). Seguidamente el (la) secretario(a) de la Mesa Directiva procederá a leer la propuesta del orden del día y el reglamento de debates para que sea aprobado o modificado por la Asamblea General Extraordinaria de Asociados.

Artículo 3. QUÓRUM PARA SESIONAR: La asistencia de la mitad más uno de los Asociados hábiles convocados constituirá Quórum para deliberar y adoptar decisiones válidas, de conformidad a los Estatutos.

Artículo 4. MAYORÍA: Por regla general las decisiones de la Asamblea General se tomarán por mayoría absoluta de votos de los delegados asistentes.

Artículo 5. COMISIONES: El (la) presidente de la Asamblea designará la conformación de las siguientes comisiones:

- De Estudio y Aprobación del Acta (2 delegados)
- De Elecciones y escrutinios (2 delegados)

Son funciones de las comisiones:

Comisión de Estudio y Aprobación del Acta: Se encargará de revisar el Acta de la Asamblea, preparada por el (la) secretario(a), impartirle su aprobación mediante la firma conjunta con el (la) presidente y el (la) Secretario(a) de la misma.

Comisión de escrutinios: Se encargará de realizar el conteo de votos de las propuestas que se ejerzan en la Asamblea.

Artículo 6º. DERECHO A VOTO: Cada asociado tendrá derecho a un solo (1) voto y los



asociados convocados no podrán delegar su representación en ningún caso y para ningún efecto.

Artículo 7°. INTERVENCIONES: Cada Asociados podrá intervenir por una (1) vez sobre el mismo tema, por un tiempo máximo de tres (3) minutos. Las intervenciones para participar en los debates se harán en el orden de inscripción que llevará para el efecto la Mesa Directiva. No obstante, lo anterior, el término de duración de las intervenciones podrá ampliarse si así lo determina la Asamblea y en tal caso la Mesa Directiva fijará un nuevo tiempo prudencial. Las intervenciones deberán ceñirse en todos los casos al tema que se discute.

Artículo 8. MODIFICACIONES AL REGLAMENTO: El presente reglamento podrá ser modificado por la Asamblea General Extraordinaria de asociados, con el voto de la mayoría de los delegados asistentes.

El presente reglamento será discutido y aprobado por la XIV Asamblea General Extraordinaria de asociados de la **FUNDACIÓN NACER PARA VIVIR IPS**.

Presidente de la Asamblea

Secretario (a) de la Asamblea,

Elda Julieta Ríos p

FUNDACIÓN
NACER PARA VIVIR

**XIV ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ASOCIADOS
NOVIEMBRE 27 DE 2024- FUNDACIÓN NACER PARA VIVIR IPS
AMPLIACION PLAZO EJECUCIÓN EXCEDENTES PERIODO 2.023.**

En referencia a este punto, me permito presentar ante ustedes, un breve resumen frente a la Situación Financiera.

Desafortunadamente, nuestra Fundación ha sido afectada directamente por la Situación de iliquidez, que atraviesa el sistema de salud en Colombia, la cual nos ha conllevado a no poder cumplir con todas las obligaciones contraídas, debido a la disminución de los recursos financieros. Los giros que nos llega mensual por nuestro principal cliente ASMET SALUD no son completos conllevando a que la deuda en cartera aumente cada vez más, en varias ocasiones mediante comunicaciones hemos intentado tener un acercamiento con esta entidad con el fin de proponer acuerdos de pago, como se hacía en años anteriores, pero no hemos tenido respuesta.

De conformidad con la **XIII Asamblea General** de Asociados de la FUNDACIÓN NACER PARA VIVIR IPS realizada el 27 de febrero 2.024, se aprobó en el punto **14. Presentación y Aprobación de Proyecto de Aplicación de excedentes de la vigencia fiscal 2.023**, acorde a los Estatutos de la Fundación, de la siguiente manera:

EXCEDENTE NETO DEL EJERCICIO 2023.	\$ 433.935. 957.00
➤ Fondos de destinación específica apoyo adecuación y mejoramiento casas de la salud	\$ 114.847.258
➤ Compra de equipos computación y equipos biomédicos	\$ 50.000.000

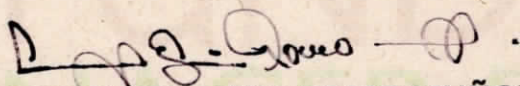
➤ Proyecto mejoramiento sede asistencial principal y sede administrativa para la fundación nacer para vivir	\$ 129.000.000
➤ Proyecto seguridad alimentaria	\$ 20.000.000
➤ Fondos de Educación	\$ 20.088.699
➤ Fondo de Solidaridad	\$ 100.000.000

Es por ello, que a la fecha, la FUNDACION solamente ha logrado ejecutar un valor total de **\$ 102.959.799.00**, que equivale a un **23,73%** de los valores aprobados mediante Asamblea para ejecución de excedentes de la vigencia 2023.

Quedando pendiente aún por ejecutar la suma de **\$330.976.158**.

Por Ley, es de vital importancia que nuestra entidad acate la normatividad vigente, situación y procedimientos que serán ampliados por el Señor Contador WILSON TORRES ALZATE, en esta consulta también tuvimos en cuenta el concepto solicitado a la Doctora LILIBETH SANCHEZ CHICAIZA-Revisora Fiscal, para su pleno conocimiento y poner en consideración de la Honorable Asamblea el día de hoy, una ampliación del tiempo para ejecutar estos excedentes, de acuerdo a los recaudos de las cuentas por cobrar de la FUNDACIÓN y del procedimiento tributario que aplica ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales Dian.

Cordialmente,



CARMEN EUGENIA ROMO MUÑOZ

Directora Ejecutiva

FNPV IPS

FUNDACION NACER PARA VIVIR IPS

NIT. 900.817.959

PROYECTO AMPLIACIÓN PLAZO- EJECUCIÓN DE EXCEDENTES AÑO 2023

FONDOS DE DESTINACIÓN ESPECIFICA	APROPICIACIÓN INICIAL	EJECUCIÓN	SALDO POR EJECUTAR
	\$ 433.935.957	\$ (102.959.799)	\$ 330.976.158
APOYO ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO CASAS DE LA SALUD.	\$ 114.847.258	\$ 42.924.430	\$ 71.922.828
COMPRA DE EQUIPOS COMPUTACION Y EQUIPOS BIOMÉDICOS.	\$ 50.000.000	\$ -	\$ 50.000.000
PROYECTO MEJORAMIENTO SEDE ASISTENCIAL PRINCIPAL Y SEDE ADMINISTRATIVA PARA LA FUNDACIÓN NACER PARA VIVIR.	\$ 129.000.000	\$ 44.705.569	\$ 84.294.431
PROYECTO SEGURIDAD ALIMENTARIA.	20.000.000	14.005.000	\$ 5.995.000
FONDO DE EDUCACIÓN.	20.088.699	-	\$ 20.088.699
FONDO DE SOLIDARIDAD.	100.000.000	1.324.800	\$ 98.675.200
TOTALES:	100%	-23,73%	76,27%

Wilson Torres Alzate
WILSON TORRES ALZATE
 Contador